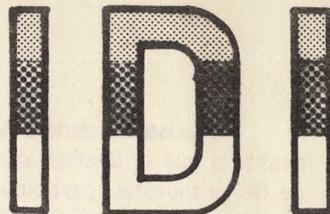




BOLETIN



JULIO/84

Nº 1

N\$5

POR UNA DEMOCRACIA SIN TUTELAS: LIBERTAD Y DESPROSCRIPCIONES

Los acontecimientos políticos de las últimas semanas han desatado nuevas polémicas en el seno del mayoritario gran frente opositor al gobierno de facto. La Izquierda Democrática Independiente (IDI) no va a contribuir a la agudización, menos aún al envenenamiento de esas polémicas. Como fuerza política, formada por integrantes del Frente Amplio, trabaja y trabajará por estrechar la unión de todas las organizaciones políticas y sociales componentes de ese gran frente opositor.

La Intersocial, que nació del esfuerzo conjunto realizado por trabajadores, estudiantes, cooperativistas de ayuda mutua y luchadores por los derechos humanos; la Intersectorial, a la que se sumaron los partidos políticos, de manera no siempre coincidente; y la Multipartidaria, que coordinó a las cuatro mayores expresiones políticas del país (Frente Amplio, Partido Colorado, Partido Nacional y Unión Cívica) y procuró la integración de todas las fuerzas sociales, dieron una organicidad creciente y una multiplicada capacidad de movilización al gran frente opositor.

Desde los caceroleos que siguieron a las conversaciones del Parque Hotel —frustradas por la intransigencia militar y de las que el Frente Amplio fue excluido— hasta el formidable Paro Cívico del 27 de junio, se han registrado una serie de expresiones activas de la voluntad popular y se han documentado acuerdos programáticos crecientes, entre las organizaciones de oposición al gobierno de facto, acuerdos que recogemos en documentos que se publican en este boletín.

Se han registrado también, en uno u otro momento, desacuerdos tácticos que la creciente voluntad opositora de la inmensa mayoría del pueblo ha ayudado a superar: recordemos, sin ir más lejos, la primera semana de abril cuando una disputa, que asumía tonos electoralistas entre los partidos tradicionales, fue superada con la intervención activa del Frente Amplio y de su líder el General Líber Seregni, para culminar con el surgimiento de la Multipartidaria.

En ese mismo mes de abril el Frente Amplio dirigió, a los Partidos y al pueblo en general, una propuesta concreta, a tono con su política de concertación, destinada a alcanzar una democracia sin tuteladas. La Izquierda Democrática Independiente (IDI) considera que es necesario establecer, en torno a esa propuesta, un acuerdo mínimo de partidos y fuerzas sociales que ayude a superar los desacuerdos tácticos, periódicamente registrados y siempre superados hasta ahora por el empuje popular.

Un programa mínimo común, acordado entre todas las fuerzas opositoras al gobierno de facto; una movilización nacional de esas fuerzas, que tome a dicho programa como bandera, son condiciones para que la voluntad del Pueblo Oriental pueda expresarse plenamente en agosto (fecha para registrar candidatos), en noviembre (fecha comprometida para elecciones), y más allá (iniciación de un gobierno surgido de la elección popular).

PROTAGONISMO DE LAS BASES

No existe verdadera democracia sin efectiva participación de los compañeros. Participación en cuanto a qué se discute, cómo se discute, a qué conclusiones se llega. Participación en la formulación de las propuestas, participación en la actividad previa, concomitante y posterior al debate. Participación en las consecuencias prácticas de las resoluciones adoptadas en el acuerdo común. Participación en las responsabilidades inherentes a los pronunciamientos realizados con conciencia y voluntad. Esto así, a nivel sindical, estudiantil, barrial, político.

Lo hemos dicho otras veces y aquí no hacemos más que repetirnos.

Claro, es más fácil decirlo que hacerlo.

Para que nuestros actos sean un fiel reflejo de nuestra prédica es que difundimos de nuevo propuestas, declaraciones y resoluciones que hacen la sustancia del actual debate político nacional.

Pretendemos con ello ampliar las posibilidades de información, convocar a los agrupamientos de base IDI para que reexaminen esos antecedentes, incitar a la discusión más generalizada de los temas a que se refieren y pedir la formulación de conclusiones y sugerencias, a efectos de que, oportunamente, y en el ámbito del Frente Amplio que corresponda, podamos hacer oír la voz y el reclamo de las bases.



UNA AGRUPACION I.D.I. EN CADA RINCON DEL PAIS

El punto 4 de la resolución del Comité Ejecutivo provisorio de la I.D.I. llama a constituir "Agrupaciones IDI en todos los frentes de la actividad social y en toda la extensión del territorio nacional". Ese es nuestro camino "para contribuir al fortalecimiento y profundización de la lucha para terminar con el régimen de facto, alcanzar las banderas de recuperación de todas las libertades, amnistía general e irrestricta y las soluciones económicas que el pueblo reclama".

La coordinación de y entre las agrupaciones barriales, sindicales, estudiantiles y cooperativas resulta fundamental para el cumplimiento de las tareas acordadas. Por este camino tendremos un marcado avance en lograr un efectivo protagonismo de las bases a través del cual y en diálogo fraterno, se vayan procesando los problemas reales que plantea la realización de los objetivos políticos acordados.

Será el funcionamiento de esas agrupaciones en Montevideo y en todo el interior el que transformará el informe de la comisión de programa en "las bases" programáticas mínimas de la IDI apuntando "a la organización de un partido de izquierda independiente y frenteamplista".

En este sentido se vienen dando pasos firmes en la organización de las estructuras barriales de Montevideo. Siendo fundamental para nosotros la tarea de fortalecer el Frente Amplio, nuestras estructuras se ajustan a las del mismo frente. Los delegados de las agrupaciones barriales integran el plenario de su coordinadora que a su vez nombra un compañero que participa en la comisión departamental de Montevideo.

El peso fundamental de esta estructura descansa en las mismas agrupaciones de base. Son ellas y sus delegados las que garantizarán que esta estructura responda al doble propósito de hacer efectivo el protagonismo de las bases y potenciar el trabajo en dirección de los objetivos políticos acordados.

Este tipo de estructuras debe irse consolidando en los distintos frentes de trabajo en dirección a la asamblea nacional de representantes de agrupaciones I.D.I. en el mes de agosto de 1984.

Compañeros entre todos, en estos días haremos realidad eso de: "Una agrupación I.D.I. en cada rincón del país".

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE LOS COMPAÑEROS DE LAS AGRUPACIONES - IDI

1. LA NECESIDAD DE ACELERAR LA ELABORACION Y EL ENVIO A LA COMISION DE PROGRAMA DE LAS CORRECCIONES Y/O AGREGADOS QUE QUIERAN INCORPORAR AL ANTEPROYECTO DE BASES PROGRAMATICAS MINIMAS.
2. QUE EN EL CAMPO DE LA ELABORACION PROGRAMATICA SON FUNDAMENTALES LOS APORTES DE LAS AGRUPACIONES. RECORDAMOS A LOS COMPAÑEROS QUE EL PLAZO PARA DAR FORMA A LAS PROPUESTAS Y PARA ENVIARLAS A LA COMISION DE PROGRAMA FINALIZA EL 1 DE AGOSTO.
3. QUE DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA REALIZADA POR EL COMITE EJECUTIVO PROVISORIO EL 9 DE JUNIO, TODAS LAS CORRECCIONES Y/O AGREGADOS SERAN CONSIDERADOS EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE REPRESENTANTES DE AGRUPACIONES - IDI A REALIZARSE EN AGOSTO.

TRABAJOS EN MARCHA

Desde el primer minuto concebimos a la IDI como una tarea colectiva —casi no la pensamos más que de esa manera.

Con ese entendimiento es que la Comisión de Propaganda de la IDI no sólo se ha abocado al empeño de editar este Boletín y abrirse espacios en la prensa escrita y oral. También tiene encarado el siguiente programa de trabajo:

- a) publicación de material informativo y de estudio en materia de economía, historia, política, historia de las ideas;
- b) mesas redondas, a nivel barrial, lo más generalizadas que sea posible, para el tratamiento de temas que conciten el interés masivo;
- c) organización de cursillos formativos, con una duración de 4 a 6 semanas;
- d) jornadas de intercambio y propuestas en el plano de la cultura.

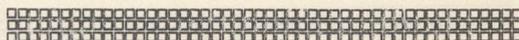
Esto es, hoy, inquietud y proyecto. Será realidad si todos convenimos en que ésta es

una meta que vale la pena intentar; si, efectivamente, ese interés se vuelca en participación; si esta participación se concreta en actos que vayan transformando la ilusión en reuniones, en material escrito, en investigación, en fin, en materializada tarea colectiva.

Convocamos a la militancia IDI para que se pronuncie sobre estas ideas.

Todos quienes tenemos algo que aportar (aunque sea para sustentar la negación), debemos hacerlo —y esto tiene valor ético.

La IDI se ha dado los canales organizativos adecuados como para que esta convocatoria participativa a obreros, estudiantes, profesores, intelectuales, artistas, se pueda definir con diversas clases de respuestas.



ACUERDO DEL 28 DE FEBRERO DE 1984

- 1o. Iniciar de inmediato los trabajos por la organización de un partido de izquierda independiente y frenteamplista que, reconociendo por lo tanto el liderazgo de Líber Seregni, luchará por una sociedad sin explotados ni explotadores, con una estructura económica socialista, en el marco de una democracia pluralista y participativa, institucionalizada sin privilegios autoritarios ni burocráticos y con métodos de discusión y elección que garanticen de forma permanente la expresión de la voluntad popular a todos los niveles de la vida social y política.
- 2o. Elaborar en el más breve plazo los fundamentos ideológicos y programáticos de dicho partido desde las raíces profundamente democráticas del artiguismo, con claro contenido latinoamericano y antimperialista, fundado en una defensa sin fisuras de la amistad entre todos los pueblos del mundo, de la paz entre los estados y de los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, no intervención en sus asuntos internos y no alineación tras ningún centro de poder.
- 3o. Encomendar a una comisión especial la elaboración del proyecto de programa del partido sobre las bases antedichas y sobre los aportes que realicen las diversas organizaciones y se acuerden a través de sus representantes en dicha comisión especial.
- 4o. Asumir desde ya la responsabilidad de coordinar y aunar sus posiciones en todos los planos de la vida política y social para resolver de común acuerdo, y en el marco de los correspondientes mecanismos unitarios, los problemas que plantea la compleja coyuntura actual.
- 5o. Tomar como denominación distintiva común a todos a partir de esta fecha la de **Izquierda Democrática Independiente** —sin que esto importe renunciar a la identidad de cada grupo en tanto se desarrollan las tareas preparatorias y sin que impida recibir la adhesión directa a Izquierda Democrática Independiente (I.D.I.) de quienes compartan los propósitos declarados, aporten materialmente para lograrlo y asuman una responsabilidad militante en el mismo sentido.

¡SALUD! COMPAÑERO ZUFRIATEGUI

El pasado Lunes 30 de Junio fue liberado el compañero Carlos Zufriategui; luego de 11 años de injusta prisión.

Saludamos su liberación y su pronta incorporación a la lucha por la liberación de nuestro pueblo.

DECLARACION DE IDI

El Comité Ejecutivo Provisorio de la Izquierda Democrática Independiente (I.D.I.), vistos los informes de comisiones producidos, atento al estado de la discusión entre los grupos políticos convocantes, las agrupaciones adheridas a la iniciativa, y los numerosos militantes independientes que participan en los esfuerzos por la constitución de una fuerza política nueva de la izquierda independiente dentro del Frente Amplio, y teniendo en cuenta los resultados ya obtenidos en estos meses, resuelve:

1) Reafirmar la vigencia del acuerdo celebrado el 28 de febrero de 1984, en el sentido de proseguir trabajando hacia la organización de un partido de izquierda independiente y frenteamplista orientado a construir una sociedad sin explotados ni explotadores, con una estructura económica socialista, en el marco de una democracia pluralista y participativa, institucionalizada sin privilegios autoritarios ni burocráticos, y con métodos de discusión y elección que garanticen de forma permanente la expresión de la voluntad popular a todos los niveles de la vida social y política.

La obtención de dicho objetivo deberá ser el fruto de un proceso de avance —marcado por el efectivo protagonismo de las bases— a través del cual y en diálogo fraterno, se vayan procesando los problemas reales que plantea la realización de los objetivos políticos acordados.

2) Encomendar a la Comisión de Programa la recepción de todas las enmiendas que formulen las diversas organizaciones intervinientes y cualesquiera militantes de la I.D.I., al Anteproyecto de bases programáticas mínimas puesto a discusión y ampliamente difundido a todos los niveles. Las iniciativas de enmiendas deberán presentarse ante la referida Comisión antes del 1o. de agosto de 1984, a efectos de ser oportunamente consideradas. La Comisión de Programa someterá a consideración de la Asamblea Nacional de representantes de agrupaciones I.D.I. las iniciativas presentadas, conjuntamente con su informe sobre los estudios realizados.

3) Continuar con el mismo empeño que se ha desarrollado hasta ahora, el esfuerzo por coordinar y aunar posiciones en todos los planos de actividad, con el propósito de resolver de común acuerdo, y en el marco de los correspondientes mecanismos unitarios políticos y sociales, los problemas que plantea la compleja coyuntura actual. Esta coordinación es hoy más urgente que nunca para contribuir al fortalecimiento y profundización de la lucha para terminar con el régimen de facto, alcanzar las banderas de recuperación de todas las libertades, amnistía general e irrestricta y las soluciones económicas que el pueblo reclama. Tareas todas a realizarse en el marco del Frente Amplio, liderado por el compañero Líber Seregni, y que han de contribuir a consolidar al Frente como el efectivo centro político del movimiento popular.

4) Hacer un llamado a participar en esa lucha constituyendo agrupaciones I.D.I. en todos los frentes de la actividad social y en toda la extensión del territorio nacional.

5) Propiciar la convocatoria de la Asamblea Nacional de representantes de agrupaciones de la I.D.I. en el mes de agosto de 1984, en la forma y condiciones que a su debido tiempo serán acordadas y difundidas. Dicha Asamblea Nacional se reunirá a efectos de considerar el siguiente orden del día provisorio:

- a) Aprobación de las bases programáticas mínimas de la I.D.I.
- b) Definición de las estructuras orgánicas y elección de autoridades provisorias para la realización del Congreso Nacional de la I.D.I.
- c) Realizar la convocatoria del Primer Congreso Nacional de la Izquierda Democrática Independiente.

6) Confirmar en sus tareas actuales, hasta la celebración de la Asamblea Nacional, a los compañeros que actualmente las desempeñan, e incorporar a los que sean designados a esos efectos por las agrupaciones sectoriales y zonales surgidas de la discusión del acuerdo del 28.2.84 y del informe de la Comisión de Programa.

NUESTRA PROPUESTA

Con relación a las elecciones comprometidas, ante el país y el mundo, por las Fuerzas Armadas para el 25 de noviembre próximo, el Frente Amplio, expresa a todo el pueblo su mensaje:

- 1 Las elecciones son una instancia ineludible y urgente de consulta popular y de recuperación del derecho del pueblo a designar sus gobernantes.
- 2 El Partido Nacional, el Partido Colorado, la Unión Cívica, el Frente Amplio y las fuerzas sociales interesadas en la recuperación institucional y en una segura pacificación democrática, pueden y deben concertar sus esfuerzos para lograr que estas elecciones se realicen, tras una amnistía general e irrestricta, sin exiliados, sin proscripciones de ningún tipo y sin condicionamientos de especie alguna a la libre expresión de la voluntad popular.
- 3 Existen los mecanismos constitucionales para que ello sea posible y pueda ser logrado mediante la activa y pacífica expresión de la voluntad popular concertada entre todos los partidos y las fuerzas sociales aludidas.
- 4 El Frente Amplio está dispuesto a acordar, con los demás partidos y con las fuerzas sociales, los caminos para llegar en paz al 25 de noviembre. A comprometerse y luchar desde ahora: a) Por medidas económicas de emergencia que atiendan necesidades básicas de la población y estimulen las fuentes de trabajo en las ciudades y en el campo; b) Por políticas que lleven tranquilidad hoy y seguridad de una vida mejor en el futuro a trabajadores y jubilados, con la plena vigencia de todos sus derechos y la de sus organizaciones sindicales; c) Por disposiciones que restablezcan la autonomía universitaria y restituyan a docentes, estudiantes y egresados la dirección de los institutos de Enseñanza; d) Por la devolución, a los cooperativistas de ayuda mutua, del pleno uso de sus bienes comunitarios previa derogación de la legislación que atenta contra sus derechos.
- 5 El Frente Amplio está dispuesto a acordar desde ahora con los partidos y las fuerzas sociales para más allá del 1o. de marzo de 1985 un programa de recuperación nacional que realice todas las transformaciones y reformas destinadas a garantizar el Estado de Dere-

cho en toda su plenitud y desmontar el aparato represivo; restituir y reparar a los destituidos y postergados arbitrariamente; permitir el retorno e integración de los exiliados; asegurar el trabajo productivo para todos los habitantes del país mediante la acertada explotación de sus recursos naturales y el desarrollo industrial; determinar la elevación de los niveles de vida de los productores directos, de los titulares de ingresos fijos —mediante la modificación del sistema impositivo; la regulación de los salarios y pasividades; el mejoramiento de las prestaciones sobre desocupación— y, particularmente, de quienes padecen las peores condiciones en materia de alimentación, vivienda, salud y educación.

El Frente Amplio entiende que el programa de recuperación nacional requiere un cambio sustancial de la estructura financiera del país, que incluya la nacionalización de la banca como instrumento apto para resolver en la medida necesaria el endeudamiento de productores rurales e industriales y garantizar la utilización del crédito al servicio del auténtico interés nacional. En consecuencia, deberán rechazarse las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y plantearse la reconversión de la deuda externa para adecuarla al programa de recuperación nacional.

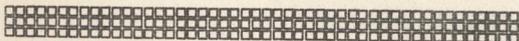
6 El Frente Amplio mantiene la firme convicción de que la realización de un programa de avance social en el país requiere la más alta participación popular —incluso la representación de trabajadores y usuarios— en todas las instancias de elaboración y decisión de las soluciones económicas y sociales de real contenido nacional; la más firme defensa de la soberanía nacional en todos los terrenos; una vigencia irrestricta de los principios de autodeterminación y no intervención; una política exterior independiente y no alineada, que practique la amistad con todos los pueblos del mundo, mantenga relaciones diplomáticas con todos los estados —especialmente los latinoamericanos y entre éstos Venezuela y Cuba— y rechace la guerra y la carrera armamentista como vías para resolver las divergencias de cualquier índole entre los estados.

Pasa a la pág. 7

7 El Frente Amplio convoca a los dirigentes e integrantes de todos los partidos y de las fuerzas sociales, al pueblo todo, al acercamiento para analizar en conjunto, respetuosa y libremente, los problemas del país y aportar soluciones efectivas.

Las elecciones comprometidas para el 25 de noviembre de 1984 deben realizarse en libertad, sin presos, sin proscripciones y sin condicionamientos. Agotaremos todos los esfuerzos y recursos legales para recorrer, con la concertación de todas las fuerzas democráticas y con la modificación popular, ese camino de pacificación hacia la libertad y el bienestar que el pueblo oriental exige.

Montevideo, abril de 1984



DECLARACION DEL F.A.

El Plenario Nacional del Frente Amplio, frente a los últimos acontecimientos políticos que vive el país, declara:

- 1) Que la Jornada del Paro Cívico Nacional del 27 de junio constituyó un hecho de trascendental importancia, que se suman a las anteriores movilizaciones populares y que reafirmó, una vez más, la voluntad inequívoca de nuestro pueblo por la conquista de una democracia auténtica, que no admite ningún tipo de exclusiones.
- 2) Que, de acuerdo con lo resuelto en la última reunión de la Multipartidaria, la delegación de las tres fuerzas políticas tiene por cometido exponer a las Fuerzas Armadas las medidas que se deberán adoptar como condición previa al inicio de las negociaciones, tal como se señaló en la declaración del 22 de mayo suscrita por los cuatro partidos.
- 3) Que respetando las posiciones asumidas por cada una de las fuerzas políticas, reafirma su decidida voluntad de concertación político-social y de trabajar por la unidad de todo el frente opositor, único camino viable para la verdadera recuperación democrática.

En la búsqueda de compromisos de fondo entre las fuerzas políticas, sociales y empresariales, el Frente Amplio llevará al seno de la concertación sus propuestas explicitadas en la declaración de abril pasado.

RESOLUCIONES DE LA INTERPARTIDARIA

22 de mayo 1984

Reunidos los delegados del Partido Nacional, Partido Colorado, Unión Cívica y Frente Amplio, acordaron DECLARAR:

- 1) Su voluntad de actuar en forma concertada;
- 2) Su propósito de asegurar una salida democrática nacional por medio de la negociación;
- 3) Que es imprescindible para dicha negociación el restablecimiento en el país, por las autoridades, de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales;
- 4) Que las elecciones generales del próximo 25 de noviembre deben celebrarse sin exclusiones, ni condicionamientos o supeditación a la realización de acuerdo alguno;
- 5) Que cualquier eventual reforma constitucional deberá, en todo caso, someterse a la ratificación plebiscitaria.

Asimismo manifiestan que proseguirán sus liberaciones sobre el futuro institucional del país y las formas de acción política pertinentes.

26 de junio 1984

Reunida la Multipartidaria con la presencia de las delegaciones del Frente Amplio, Unión Cívica, Partido Colorado y Partido Nacional, examinó exhaustivamente la situación nacional arribando a la conclusión que sigue.

Los tres Partidos mencionados en primer término han convenido:

- a) hacer llegar a las Fuerzas Armadas por medio de una delegación la reiteración de la voluntad de negociación que les anima y la reiteración asimismo del carácter imprescindible que posee lograr avances efectivos en el clima de libertades, derechos y paz que el país requiere, tal cual lo establecieron los puntos 2 y 3 de la declaración del 22 de mayo de los cuatro Partidos.
- b) abocarse inmediatamente a la elaboración de una propuesta a formular a las Fuerzas Armadas sobre su visión de los términos en que debe llevarse a cabo la salida institucional democrática.

La delegación del Partido Nacional manifestó que, conteniendo la resolución adoptada alcanes no conciliables con lo sustentado por su colectividad, no la comparte y pondrá aquella resolución en conocimiento de su autoridad partidaria.

PROCLAMACION DEL COMPAÑERO SEREGNI

Consustanciado con el sentir de todas las bases frenteamplistas, la militancia de la IDI proclama fervorosamente al compañero Seregni legítimo conductor del Frente Amplio, como lo ha sido antes, en todo momento —general del pueblo, preso, proscrito, luchador.

Entendemos el alto valor movilizador que tiene este natural reconocimiento. Lo enmarcamos dentro del generalizado reclamo por elecciones libres, auténticamente democráticas, sin exclusiones de partidos ni personas, como lo estableció el propio FA: "Las elecciones son una instancia ineludible y urgente de consulta popular y de recuperación del derecho del pueblo a designar sus gobernantes". No menos; no más.

La proclamación de Seregni es un acto de coherencia política.

EL FA SE REORGANIZA EN TODOS SUS FRENTERES

La militancia del Frente Amplio, que nunca tuvo un receso, ha logrado últimamente avances significativos en lo que a los efectos organizativos se refiere. A partir de los comités de base, ámbito natural de encuentro de la militancia frenteamplista, se han ido estructurando los plenarios de organización, finanzas, y propaganda, con los delegados designados por las bases, donde se coordinan las acciones en los respectivos frentes, acciones que después de diez años de clandestinidad han hecho ganar al Frente Amplio nuevamente la calle, proclamando en los hechos su autodesproscripción.

Responsable y valientemente, la militancia de base ha vuelto a hacer del Frente Amplio la fuerza determinante del proceso político y el instrumento del cambio social.

1er. PLENARIO DE COMITES DE BASE

Se realizó el primer "plenario" de una de las coordinadoras de Montevideo del FA. Asistieron, además de los responsables de tareas comunes, los delegados de los 62 comités de la coordinadora.

Además de marcar un nuevo salto adelante en lo organizativo es una ratificación del concepto político del FA de estructurar sus organismos intermedios con delegados de los Comités de Base. ADELANTE!!

LA LECCION DEL MAESTRO

Hace dos semanas moría en México don Carlos Quijano. Las palabras marcan una pérdida entrañable, cuya dimensión sólo se nos da si miramos atrás.

A él le debemos —por generaciones— una agudización del espíritu crítico, del inconformismo, de la rebeldía contra la grisura envolvente; la puesta al día de los problemas del Uruguay, y del Uruguay como problema; la ubicación prioritaria de las condicionantes económicas en el quehacer socio-político; el sentimiento de dignidad, casi soberbia, que se adquiere cuando decimos y hacemos lo nuestro, al margen de todo cálculo. Con él compartimos nuestro compromiso con la Nación Latinoamericana y el Tercer Mundo, de pelea antiimperialista, de solidaridad con la Revolución Cubana, de lucha contra la dependencia y contra la oligarquía que nos entrega, de repulsa a las dictaduras, de conquista cotidiana de la libertad, de tránsitos hacia el socialismo —único y vario—, de rabioso desconsuelo ante Chile, Bolivia, América entera —sólo que en él estaba toda la lucidez que a nosotros nos seguirá faltando.

No roturó en el mar —aunque sí nos trajo los frutos de aguas profundas y nos enseñó cómo sortear tempestades y lanzar la red. Nos enseñó paciente, ardorosa, empecinadamente. Y somos legión. No; no navegó en vano.

Casi con resabios del humano egoísmo, sentimos el nostálgico vacío de su extrañamiento y despecho porque no pueda estar donde hubiera estado.

También en homenaje a don Carlos será lo que hagamos.



DESPROSCRIPCION DEL F.A.

El Frente Amplio es el centro político del movimiento popular. Su proscripción es la proscripción del pueblo movilizado.

La sola formulación de la cuestión obvia mayores desarrollos y argumentaciones: el Frente, el pueblo, no puede quedar al margen de la participación política —cualesquiera sean las instancias del debate.

En la semana comprendida entre el 9 y el 18 de julio se levantará masivamente el reclamo para que en nuestro país se ponga fin a la arbitraria exclusión del FA —sus organizaciones, dirigentes, militantes, órganos de expresión—, dentro del más generalizado clamor por una institucionalización democrática en libertad, sin presos, sin exilios políticos, sin proscripciones, sin condicionamientos que no provengan del ejercicio de la soberanía popular.

La militancia de la IDI participará activamente de esta movilización unificadora.

INFORMACION DEL FRENTE SINDICAL I.D.I. - 15.VII.984

Pre-Congreso del P.I.T.: La Comisión Sindical ha considerado oportuno redoblar los esfuerzos a los efectos de concretar la inmediata realización del anunciado Pre-Congreso de la clase trabajadora. Se ha considerado que las particularidades de la coyuntura política, hacen absolutamente imprescindible la realización del mismo. La clase obrera debe elevar a la consideración del pueblo su programa de soluciones. Para ello deberá actualizar las definiciones que se expresaron oportunamente en el Programa de la C.N.T. Los años transcurridos desde la elaboración del mismo, han modificado la realidad del país. Ese cambio de la realidad obliga a adecuar las propuestas elevadas entonces, a la nueva situación. Además deberán definirse con la máxima precisión la línea de acción a los efectos de la concretización del programa definido. A partir del I.V.983 se han dado pasos gigantescos en la reconstrucción del movimiento sindical; erosionado pero nunca muerto a pesar de la saña represiva de la dictadura. La fuerza emanada de un comportamiento clasista, unitario y profundamente democrático, por tanto anti-dictatorial, fueron los puntales de la reconstrucción de la estructura sindical. Más de doscientos sindicatos de base organizados y vinculados centralmente con el P.I.T., requieran ya decididos pasos de legitimación de las estructuras provisoriamente instaladas. Este proceso de acumulación realizado debe sin embargo considerarse carente en cuanto a la participación activa de las bases organizadas, en la definición comprometida y consciente de las propuestas políticas levantadas en la etapa. La Comisión Sindical ha entendido prioritario el fortalecimiento interno de la clase trabajadora, en torno a la discusión de sus banderas programáticas, su política de alianzas, sus propuestas movilizadoras, sus representantes en las estructuras acordadas. Corresponde entonces que rápidamente los trabajadores definan las leyes de juego en la participación del Pre-Congreso. Entendemos que el mismo debe asegurar la participación en la discusión y en las instancias de resumen, de todos los trabajadores organizados, en relación de cantidad y calidad. Sostenemos que la legitimación de lo definido, se procederá con la participación directa de representantes de todos los Sindicatos de base, en *relación proporcional de sus afiliados cotizantes*.

Entendemos que esos delegados deberán salir de la designación directa de las bases. Consagramos así prácticamente la esencia democrática de participación definida en los Estatutos de C.N.T. Informamos asimismo que ya obra en poder de la Asesora del P.I.T. documentación terminada por varias de las Comisiones de Elaboración que se designaran y que permiten que ya se empiece a trasladar a los gremios un rico material de discusión. En próximos boletines continuaremos informando sobre el tema.

Multipartidaria y Concertación: El análisis realizado por la Comisión Sindical acerca de lo actuado por la Multipartidaria el 26.VI., resalta la necesidad que el movimiento sindical, así como las demás fuerzas sociales integrantes de la Intersocial, no sean arrastradas por los efectos fracturantes del Frente Opositor que dicha resolución provocó. En ese sentido se ha entendido la oportunidad de priorizar la reconstrucción del frente opositor, no apresurando la integración a la Multipartidaria y preferenciando la acción hacia el objetivo de reponer al P. Nacional al ámbito de concertación hasta ahora definido. La propuesta de una instancia común con los partidos constructores de la M.P. en la que se realice un balance del paro cívico, deberá permitir a las fuerzas sociales expresar su discrepancia con la oportunidad de la resolución de la M.P. del 26.VI. en vísperas a la realización del paro cívico. El mantenimiento de las exigencias de una serie de condiciones previas a la realización de cualquier negociación con las F.F.A.A. en las que se deberá incorporar la reposición de los trabajadores destituidos y sancionados por dicha medida de lucha es un principio esencial y previo. El compromiso expreso de no apearse de los postulados establecidos en las proclamas concertadas y comprometidas ante el pueblo es otra necesidad que los trabajadores y el pueblo reclaman hoy que se confirmen de cualquier negociación. Asimismo se subraya la obligación que las conversaciones con las F.F.A.A. se realicen de cara al pueblo y con conocimiento pleno del mismo sobre lo actuado. Seguiremos sobre el tema.

Luego de ocho años y medio. . .

PIETRAROIA LIBRE

Luego de permanecer ocho años y medio en prisión —desde el 19 de enero de 1976— el querido dirigente sindical de la guardia vieja recobró su libertad.

El reclamo de la liberación del Secretario General del UNTMRA, de la Unión Internacional del Metal y Presidente Honorario del Dpto. Profesional Metalúrgico de la Federación Sindical Mundial, alcanzó proyección internacional y varios países del mundo hicieron llegar su apoyo solidario al dirigente de la CNT.

A avanzada edad y con graves problemas en la vista, Rosario Pietraroia se ha convertido en un verdadero símbolo de la lucha de la clase trabajadora.

REPUDIO A LAS SANCIONES

La Mesa Ejecutiva del FA en conocimiento de la medida de represalia adoptada por el régimen contra los funcionarios públicos que, en el uso de su legítimo derecho, paralizaron su actividad el día 27 de junio de 1984, declara:

- 1o.) Su total respaldo a las organizaciones gremiales de funcionarios públicos que resolvieron su adhesión al gran Paro Cívico del día 27 de junio;
 - 2o.) Su repudio a la resolución por la que se aplican sanciones económicas a los empleados públicos que participaron activamente y en forma pacífica de la lucha del pueblo oriental por la recuperación de la democracia.
-

FRENTE AMPLIO Comisión Nacional de Propaganda

El Plenario Nacional del Frente Amplio, hondamente preocupado, reclama la inmediata liberación de varios presos políticos, que se hallan en gravísimo estado de salud, haciendo hincapié en la situación dramática del detenido Adolfo Wasen Alanís el que, afectado de cáncer generalizado y en estado de extrema gravedad, ha iniciado huelga de hambre en reclamo de amnistía para todos los presos políticos.

Esta reclamación se hace en nombre de inalienables derechos humanos, afectados agudamente en relación a la persona de los detenidos enfermos y en la de sus respectivos familiares, impedidos de asistirlos.

5 de julio de 1984

SALVAR LA VIDA DE ADOLFO WASEM



Adolfo Wasem, uno de los 9 rehenes del régimen militar fue internado el 29 de mayo en el Hospital Militar con tres tumores en el hígado y dos en el pulmón, que son metástasis de los que le fueron extirpados del cuello en 1981 y 1983.

Durante más de doce años ha vivido en condiciones infrahumanas en cuarteles al igual que el resto de los rehenes. En 1980 cuando comienza con un tumor en el cuello es atendido con antiinflamatorios, luego de las intervenciones quirúrgicas es llevado a un calabozo subterráneo, ha recibido atención médica irregular y llegó a estar más de seis meses sin ser visto por médicos.

Actualmente Wasem está aislado en el Hospital, en un calabozo y no se le ha permitido ver a su esposa quien se encuentra detenida desde hace doce años e internada en el mismo hospital.

En estos largos doce años, Wasem nunca recibió la visita de sus defensores militares de oficio. Sin embargo la Justicia Militar lo condenó a 45 años de prisión.

El 30 de junio, Wasem inició una **HUELGA DE HAMBRE** exigiendo la libertad de todos los presos políticos y plenas garantías para el retorno de los exiliados.

La situación de Wasem es producto de una política planificada y aplicada en forma sistemática para destruir a los presos políticos. Esta política ha cobrado desde la muerte de Luis Batalla, en 1972, más de 70 víctimas, más de 70 muertos en prisión.

Durante estos doce años, Wasem ha luchado diariamente, en forma silenciosa, de una manera heroica, por mantenerse vivo contra quienes instrumentaban su muerte, por conservar su lucidez contra quienes pretendían enloquecerlo. Pero no lo han destruido y ya no lo lograrán. Adolfo ha decidido darle un sentido a la inminencia de su muerte. Su vida y su lucha nos compromete a todos.

